



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

DEMOLICIÓN

Requisitos Generales

Centro Cívico Camilo Ortega,
Módulo "I" Planta baja.

☎ 2252 7362

Ext: 1919



Todos los documentos que le serán solicitados a continuación; deberán ser presentados en copia digital (CD / DVD / USB) en cada etapa y cada vez que se ingrese documentación. Se exceptúa con la Constancia de Uso del Suelo. Presentar Planos ordenados y engrapados, conforme índice.

NOTA GENERAL

PRESENTAR

1. Todos los Planos en formato digital DWG y PDF.
2. Portada de presentación con información general del Proyecto que contenga (nombre del proyecto, ubicación del sitio, número catastral, cuadro de áreas, índice o tabla de contenido). Tanto la portada como los planos deberán ser entregados con las firmas y sellos de los especialistas correspondientes, acompañado por la firma del dueño del proyecto.
3. Área presentada en planos, conforme a escrituras.

Requisitos para solicitar:

Constancia Técnica Catastral y Plano de Ubicación y localización, emitidos por la Dirección de Catastro Municipal ALMA (Solicitar en VUC).

- a) Escritura Pública de la Propiedad Inscrita.
- b) Cédula de Identidad Ciudadana del Propietario.
- c) Constancia Catastral de la Propiedad Actualizada por INETER.
- d) Plano Topográfico Aprobado por Catastro Físico - INETER, actualizado.
- e) Solvencia Municipal de la Propiedad.
- f) Si la Gestión es realizada por Gestor o Abogado presentar Poder Especial Notariado y Cédula de Identidad.
- g) Si es Empresa, se requiere No. RUC.



Requisitos Específicos:

- 1. Carta explicativa de Solicitud dirigida al Ing. Camilo José Fonseca Sandino. Director General de Medio Ambiente y Urbanismo; especificando el alcance de la obra y el uso previsto, además de señalar el No. de Cédula del Propietario y No. RUC en caso que corresponda, incluir número telefónico.
- 2. En caso de que quien tramite no sea el dueño del proyecto y actúe en nombre de un tercero, sea persona natural o jurídica, debe de presentar Poder Especial suscrito ante Notario que lo faculta para realizar la gestión y adjuntar copia de Cédula de Identidad.
- 3. Dos (2) juegos de planos de conjunto a escala, en la totalidad del terreno, debidamente mojonado, indicando derecho de vía, ubicación que reflejen las estructuras existentes, señale las que serán demolidas con su simbología respectiva y cuadro de áreas a escala y en formato A-3 (11x17").
- 4. Memoria descriptiva de las obras a demoler.
- 5. Presentar Permiso para el depósito de los desechos de construcción, emitido por EMTRIDE.
- 6. Presupuesto total desglosado de la obra detallando alcances de la misma (material y mano de obra), firmado por el propietario y/o especialista.
- 7. Licencia de Operación emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) vigente, del diseñador arquitectónico.
- 8. Presentar planos en CD en formato DWG y PDF.
- 9. Pago de impuesto por construcción.

IMPORTANTE

La Dirección de Urbanismo se reserva el derecho de solicitar cualquier otro requisito que de acuerdo a la complejidad de la obra se requiera.

